

06 de Enero 2024

## Términos y condiciones Promoción Le Mejoramos el Precio.

### Definiciones

- 1.1 Beneficiario: Persona física o jurídica que obtiene el beneficio de la promoción.
- 1.2 Cliente: Persona física o jurídica que se presenta en cualquier Sucursal de Ópticas Jiménez.

### Alcance

La promoción aplica para la venta de **aros oftálmicos y aros de sol graduados**, en todas las Sucursales de Ópticas Jiménez ubicadas en Costa Rica.

### Promoción

**"Le mejoramos el precio"** aplica para trabajo completo (aro oftálmico o aro de sol + el lente).

Al presentar en cualquiera de las Sucursales de Ópticas Jiménez en Costa Rica, una proforma debidamente identificada correspondiente a otra óptica (ubicada en Costa Rica y que el precio indicado no corresponda a precio de liquidación o promoción en dicha óptica).

Ópticas Jiménez le mejorará el precio. (de trabajo completo, es decir aro y lente).

Ópticas Jiménez valorará tanto el aro como el lente (tratamiento que haya cotizado el paciente en la otra óptica) y realizará una recomendación basado en los tratamientos ofrecidos por Ópticas Jiménez que cumplen la misma funcionalidad visual.

### Vigencia

La promoción estará vigente desde el martes 06 de febrero 2023 y hasta el domingo 01 de diciembre 2024.